



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: MFAJ/JJO/mtm

Expdte. PLENO 2/2022

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto n.º 281, de fecha 08/02/2022, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **lunes, día 14 de febrero de 2022, a las 18:00 horas**, en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

I.- ASUNTOS DE OFICIO

PUNTO 1º.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones:

- Audio-video-acta n.º 16/2021, de 13 de diciembre, ordinaria.
- Audio-video-acta n.º 1/2022, de 10 de enero, ordinaria.

II.- ASUNTOS ORDINARIOS. PARTE RESOLUTIVA

II.1.- ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIONES INFORMATIVAS

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y RECURSOS HUMANOS

PUNTO 2º.- Dictamen Propuesta Adquisición de Parcela de Terreno marcado en el Plan Parcial de la Compañía Sevillana, con el número 4.

COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN

PUNTO 3º.- Dictamen Propuesta sobre dotación económica de los Grupos Políticos.

III.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

PUNTO 4º.- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia en Apoyo a la Candidatura al Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2022 "La Infancia".

PUNTO 5º.- De los Grupos Municipales, Los Barrios 100x100, PSOE Los Barrios, PP Los Barrios, Podemos Los Barrios, y Ciudadanos Los Barrios, Moción, con el apoyo del Consejo Local de la Mujer, con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

PUNTO 6º.- Del Grupo Municipal Podemos, Moción "puesta en valor de la escuela pública".

PUNTO 7º.- Del Grupo Municipal Podemos, Moción "amigabilidad para personas mayores y colectivos vulnerables"

PUNTO 8º.- Del Grupo Municipal del Partido Socialista, Moción "instando a la Junta de Andalucía

Código Seguro De Verificación	DapqhTnamCznsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez	Firmado	09/02/2022 09:43:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/DapqhTnamCznsHPrIm6Ugg==		



a la mejora de la cartelería informativa en los senderos del municipio”.

PUNTO 9º.- Del Grupo Municipal Los Barrios 100x100, Moción “para solicitar el impulso y protección de las zonas de estacionamiento seguro actuales y futuras del municipio, y su adecuación a la Norma Comunitaria”.

IV.-ASUNTOS URGENTES

PUNTO 10º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 91.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, ROF).

V.- PARTE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO 11º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

- DICIEMBRE 2021: Resoluciones n.º 2218 a 2449.

PUNTO 12º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 20/12/2021.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 27/12/2021.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 03/01/2022.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 10/01/2022.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 24/01/2022.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 31/01/2022.

PUNTO 13º.- Dar cuenta escrito presentado por D. Daniel Perea González, en representación del Grupo Municipal Socialista, de fecha y n.º de Registro Gral. de Entrada, 01/02/2022 y E2022001366, modificación miembros titulares y suplentes en las Comisiones Informativas.

PUNTO 14º.- Dar cuenta del Informe de Intervención, de Control Financiero Permanente de la Actividad Económica del Ayuntamiento de Los Barrios en el Ejercicio 2020.

PUNTO 15º.- Dación de cuenta escrito recibido de la Consejería de Salud y Familias, de la Junta de Andalucía, en relación a la Moción “Programa de detección precoz de cáncer de mama”, aprobada en el Pleno Municipal el 13 de octubre de 2021.

PUNTO 16º.- Mociones de control de los demás órganos de Gobierno, presentadas por los Grupos Políticos. (art. 46.2 e) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de Control “Coste de la presencia del Ayuntamiento de Los Barrios en FITUR”.

PUNTO 17º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	DapqhTnamCznsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez	Firmado	09/02/2022 09:43:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/DapqhTnamCznsHPrIm6Ugg==		

